

COMITÉ DE CONTROL INTERNO O COMITÉ DE GERENTES

ACTA N° 017-2019/CCI-CG

En las instalaciones de ELECTROPERU S.A., siendo las 13:00 horas del 5 de junio de 2019, se reunieron en la Sala de Reuniones de la Gerencia General los miembros integrantes del Comité de Control Interno o Comité de Gerentes, designado mediante Resolución de Gerencia General N° G-090-2016:

1. Ing. Edwin Teodoro San Román Zubizarreta – Presidente Titular
2. Econ. Luis Edwin Garrido Martínez – Secretario Técnico Titular
3. Ing. Julio César Villafuerte Vargas – Miembro Titular
4. Ing. Luis Guillermo Horna Díaz – Miembro Titular
5. Ing. Anddy Rodríguez Luna – Miembro Titular
6. Ing. Oliver Felipe Martínez Changra – Miembro Titular

AGENDA:

1. Revisión y aprobación del Informe Ejecutivo N° CCI-EE-002-2019, denominado "Informe de Seguimiento del Proceso de Implementación del Sistema de Control Interno (SCI) al primer Trimestre de 2019".

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión y aprobación del Informe de Seguimiento N° CCI-EE-002-2019, denominado "Informe de Seguimiento del Proceso de Implementación del Sistema de Control Interno (SCI) al primer Trimestre de 2019".

El Presidente del Comité de Control Interno dio inicio a la Sesión, mencionado que el Asesor Legal, miembro titular, se encontraba haciendo uso de sus vacaciones, coincidentemente el Secretario General, miembro suplente, también se encontraba bajo las mismas circunstancias, motivo por el cual se deja constancia de esta situación.

Posteriormente, cedió la palabra al Secretario Técnico a fin de que exponga los resultados alcanzados y una breve exposición del citado Informe, el cual fue elaborado por el Equipo Evaluador en cumplimiento de sus funciones, en concordancia con los parámetros técnicos contenidos en la "Guía de Evaluación del Sistema de Control Interno y su Herramienta Automatizada, instrumento de evaluación aprobado por FONAFE.



Cabe indicar, que de la exposición y del intercambio de ideas sobre el citado Informe, se estableció que el puntaje alcanzado en el avance en la implementación del Sistema de Control Interno al primer trimestre del año 2019 es de 4,00, lo cual represente un nivel de madurez "Gestionado", de conformidad con los parámetros técnicos contenidos en la Guía de evaluación del SCI (instrumento de evaluación aprobado por FONAFE) y ratificado por el Directorio y la Junta General de Accionistas) y su Herramienta Automatizada.

Dicho puntaje fue alcanzado debido, principalmente a los siguientes avances:

- Con Memorando N° 00048-2019-G de fecha 28-01-2019 se difundió la "Política de Seguridad de la Información" de ELECTROPERU S.A., exhortando su cumplimiento e indicando que se encuentra publicada en la página Web de la Empresa.
- Con Memorando N° 00054-2019-G de fecha 05-02-2019 se solicitó al Comité Especial de Auditoría y Riesgos la aprobación del proyecto "Manual de Gestión Integral de Riesgos" (GIR) de ELECTROPERU S.A.; dicho comité en Sesión N° 1-2019 del 13-03-2019 por unanimidad aprobó el citado proyecto y dispuso su elevación al Directorio para conocimiento y aprobación.
- En Sesión de Directorio Presencial N° 010-2019 de fecha 13-03-2019 se aprobó la propuesta de la actualización del "Manual de Prevención de Delitos" de ELECTROPERU S.A.
- La Sub Gerencia de Planificación y Control viene elaborando el Manual de Procesos (MAPRO) según modelo estándar desarrollado por FONAFE, con Memorando N° 00029-2019-GC del 14-03-2019 se solicitó la designación de dos "Coordinadores de Procesos" por cada Gerencia y uno en el caso de Secretaría General, Asesoría Legal y la Sub Gerencia de Imagen Institucional y Responsabilidad Social.
- Con memorando N° 00110-2019-G de fecha 21-03-2019 se difundió a las áreas de la empresa el "Plan de desarrollo de las personas 2019-2020", para la capacitación de los colaboradores en función a las necesidades de la Empresa.
- La Sub Gerencia de Recursos Humanos viene gestionando una capacitación de sensibilización para todos los trabajadores de la empresa en "Prevención de Delitos".



Para mayor detalle, se adjunta el cuadro comparativo de avance del puntaje obtenido en el año 2018 versus 1° trimestre 2019, por componente en el proceso de implementación del Sistema de Control Interno en la Empresa:

COMPONENTE	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO AL AÑO 2018	PUNTAJE OBTENIDO AL 1° TRIMESTRE DEL AÑO 2019	SITUACIÓN
Entorno de Control	5	3,98	3,98	Igual
Evaluación de Riesgos	5	4,26	4,26	Igual
Actividades de control	5	3,79	3,79	Igual
Información y Comunicación	5	3,97	3,97	Igual
Actividades de Supervisión	5	4,00	4,00	Igual

Fuente: Informe Ejecutivo N° CCI-EE-002-2019 de fecha 05-06-2019

Finalmente, se indicó al Secretario Técnico que era necesario seguir exhortando a todo el personal de la Empresa para que continúen poniendo sus mayores esfuerzos en la implementación de los puntos de interés a su cargo.

ACUERDOS:

1. Aprobar el "Informe de Seguimiento N° CCI-EE-002-2019, denominado "Informe de Seguimiento del Proceso de Implementación del Sistema de Control Interno (SCI) al Primer Trimestre 2019".
2. Continuar con la evaluación de los procesos operativos y de apoyo de la Empresa bajo el marco del "Manual de Gestión Integral de Riesgos" elaborado conforme al Lineamiento de Gestión Integral de Riesgos para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE", la "Guía para la Gestión Integral de Riesgos y el modelo de Matriz de Riesgos elaborado por FONAFE.
3. Exhortar a todo el personal de la Empresa a poner sus mayores esfuerzos en la implementación de los diversos puntos de interés del Plan de Acción para la implementación del Sistema de Control Interno.



- Instruir al Secretario Técnico, para que gestione la difusión del mencionado Informe y su publicación en la Página Web conforme a la normatividad de FONAFE y de la Contraloría General de la República.

Siendo las 14:00 horas y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la Sesión, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.

Ing. Edwin Teodoro San-Román Zubizarreta
Presidente

Econ. Luis Edwin Garrido Martínez
Secretario Técnico

Ing. Julio Villafuerte Vargas
Miembro Titular

Ing. Luis Guillermo Horna Díaz
Miembro Titular

Ing. Anddy Rodríguez Luna
Miembro Titular

Ing. Oliver Felipe Martínez Changra
Miembro Titular